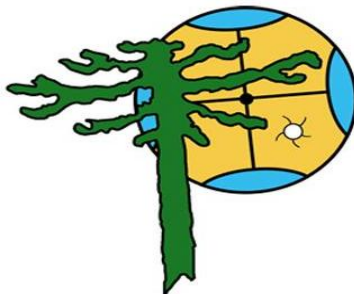




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 46
10.03.2014

Concejo Municipal de
Curarrehue

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 046 del
10 de marzo 2014



ACTA SESION ORDINARIA N° 046 CONCEJO MUNICIPAL” CURARREHUE

En Curarrehue, a 10 día del mes de Marzo de 2014, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 046 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala señora Sonia Sabugal Saldaña, con la asistencia de los señores Concejales, Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministra de Fe y Secretaria de Actas.

TABLA

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 45
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Presentación Funcionarios Nuevos.
4. Sanción Reglamento Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal
5. Sanción Bases Fondo de Desarrollo vecinal
6. Sanción Bases Fondo de Desarrollo del Deporte
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios



Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 046, siendo las 09:15 horas, con el primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 45

Concejal Tralma: En pág. 12 debe decir “consulta cuando se terminara la construcción de la Pasarela de Maite” debido a la información que maneja existen recursos y es una necesidad de las familias del sector.

Concejala Carinao: En Pág. 11 corregir que se debe considerar en la construcción de garitas un basurero

En Pág. 13 debe decir que le preocupa que si se retira un bus hay mucha gente que se quedaría sin transporte.

Presidenta: Somete a consideración del Concejo el acta N° 45

<i>Concejal Tralma</i>	<i>SÍ</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SÍ</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>SÍ</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidenta</i>	<i>SÍ</i>

Acta Aprobada con observaciones

Presidenta: Solicita cambio en el orden de la tabla para pasar al tema presentación de funcionarios nuevos, esto se debe hacer por Ley, informar al Concejo del ingreso de nuevo personal.

Señora Belén Huentecura : Se presenta e informa que es licenciada en Recursos naturales de la unidad ambiental de la Municipalidad que se está implementando ahora, esto marca un hito en el municipio, se comenzó el trabajo con colegios y se encuentran están en el



diagnóstico y luego trabajaran en la participación ciudadana, comenta que es de Pucón.

Señora Pamela Epuin Brevís: Comenta que trabaja en la ficha de protección social, es un trabajo complejo lo que más le aqueja es el traslado, las familias necesitan con urgencia que se les tome los datos para la ficha.

Señor Roberto Pino: Se presenta y comenta que es Apoyo en tesorería

Señorita Soraya Olate : Se presenta y comenta que es Apoyo en rentas y patentes

Señor Julio Leiva: Se presenta y comenta que es Apoyo administrativo en personal

Encargada de Personal señora Rosa Carrasco: Informa que también está la señorita Silvana que está trabajando en oficina de partes.

Concejala Carinao: Consulta si se les está exigiendo a todos la nueva ficha de Protección social.

Señora Pamela Epuin: señala que se pusieron una meta de tomar la encuesta a 100 personas y lograron la meta, pero ellos aún no tiene puntaje

Concejal Burdiles: Consulta que pasará con la gente que tiene la ficha de protección y no tiene puntaje.

Señora Pamela Epuin: Menciona que consultaron, pero tenían que esperar que asumiera la nueva administración y verían que pasa con ese tema.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Carinao: Señala que es complicado que la gente no tenga su ficha de protección social, solo porque no tenga la encuestadora como trasladarse, por no contar con vehículo municipal.

Concejal Tralma: Agradece la presencia del personal nuevo, él fue uno de los concejales que solicito conocer a los funcionarios nuevos, considera que es básico conocer al personal que está trabajando en el municipio, comenta que es bonito el trabajo del servicio público, no siempre están todos los recursos, pero hay que ponerle todo el corazón

Concejal Calfueque: Consulta si las personas que tienen alto el puntaje en la ficha, como se puede hacer para bajarla, porque hay una familia que le salió muy alta y viven de allegados.

Señora Pamela Epuin: Responde que ahora se considera en la ficha, el estado de la vivienda, si tiene vehículo, el nivel educacional, el ingreso, si tiene propiedades terreno u otra casa, tiene que acreditar que son allegados.

Concejal Burdiles: Felicita a los nuevos funcionarios y desea que les vaya bien, sugiere hacer una reunión de comisión para analizar el tema de la ficha e invitar a la señora Pamela Epuin, para avanzar con la reunión,

Presidenta: Hace entrega de la presidencia al Alcalde don Abel Painefilo

Presidente: Consulta si alguien más se referirá al tema

Concejala Carinao: Señala que la información que se entrega está en línea, así que es muy difícil mentir porque ingresando el RUT aparece si tiene vehículo, propiedades etc., considera que esto permitirá transparencia



Concejal Burdiles: Sugiere como ya lo había dicho tratar este tema en una reunión de comisión, para avanzar.

Presidente: Agradece a los funcionarios y quedan libres de acción. Señala que en correspondencia hay un memo Importante para tratarlo ahora, es por eso que esta la encargada de personal Municipal

Encargada de personal señora Rosa Carrasco: Informa que la vez pasada se hizo un paro de los funcionarios reclamando el beneficio del retiro voluntario, por lo que se está postulando el retiro voluntario de don Francisco Apablaza nuevamente porque la vez pasada salió rechazada, Informa que el estado otorga una bonificación por retiro voluntario equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio con un máximo de 6 meses y el municipio puede otorgar otra bonificación por retiro equivalente a un mes por año de trabajo con un máximo de 5 meses, hay que realizar toda la postulación de nuevo con un nuevo acuerdo de concejo hay plazo hasta el 31 de marzo, pero quiere tenerlo luego para subir los antecedentes, para que los recursos lleguen pronto

Presidente: Somete a consideración del Concejo la Bonificación complementaria por retiro voluntario de 5 meses por un monto de \$2.963.700.-

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ



ACUERDO N° 364

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA AL FUNCIONARIO FRANCISCO APABLAZA VILLALOBOS ACOGIDO A LA LEY 20.649 RETIRO VOLUNTARIO, EQUIVALENTE A 5 MESES DE REMUNERACIÓN POR UN MONTO DE \$2.963.700.-

2.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Carta de técnicos de educación Parvularia del complejo Monseñor francisco Valdés, solicitando aumento de sueldo.

Concejal Sabugal: Consulta si es verdad lo que mencionan en la cata las técnicos referente al aumento de sueldo de la Encargada de Personal del Depto. de Educación.

Presidente: Responde que a la encargada de Personal del depto. De educación, se le asignaron más funciones de responsabilidad, por lo que se le otorgó una asignación, esto para evitar contrataciones específicas para las áreas donde se necesitaba, ya que no hay recursos para ello.

Señala que con respecto al aumento de las remuneraciones, considera que no es justo hacerlo por parejo, hay que ver caso a caso y esto significara complementar y aumentar los traspasos de educación para poder cancelar, indica que es inviable lo solicitado, porque hay que ver que partida se rebaja para cancelar la situación financiera de educación se ha ido rebajando pero hay deudas aun.

Concejala Sabugal: Considera injusto lo que ganan ellas, es un poco más del sueldo mínimo en algunos casos y otros menos de eso.

Tía Hilda Rodríguez: Señala que solo aumenta su sueldo con los reajustes anuales nada más y el trabajo que realizan es harto ya que realizan aseo en las salas, pican leña y es injusto, tienen un horario



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

de corrido de 8:15 a 18:30 con una hora de colación, pero no tiene recreo, se quedan hasta muy tarde con niños que no han sido retirados de la sala, para las vacaciones no tienen los dos meses como los profesores y se preguntan porque si acaso no trabajan igual con niños todo el año, no tienen derecho a vacaciones en la misma cantidad de tiempo que las educadoras y profesores, indica que igual estudiaron para ser técnicos y solicitan sueldos más dignos,
Concejala Sabugal: Manifiesta que su desempeño y labor siempre está en la mira su trabajo.

Tía: Señala que el trabajo que deben realizar cada año debe ser más sutil referente al trato con los niños, porque es complicado.

Tía: Indica que se quedan hasta más tarde realizando trabajo didáctico o preparando material se quedan haciendo un trabajo didáctico y llegan a las 08:00 y se van a las 18:30 hrs.

Tía: Señala que ella hacía aseo en su sala y picaba leña, pero tiene una artrosis de columna, por lo que manifestó la situación y ahora tiene una auxiliar de aseo, pero no deja muy limpio

Concejal Burdiles: Menciona que, le sorprende lo que pasa con las funcionarias e indica que se merecen el aumento en sus remuneraciones por las horas de trabajo y la responsabilidad que tienen, sin ellas se complicaría, encuentra que es ofensivo no subirle el sueldo a funcionarias que tienen mucho trabajo y mucha responsabilidad, en cambio hay funcionarias que tiene un tremendo sueldo y le incrementan una asignación más, hace un tiempo pidió informe de comisiones de servicio de la encargada de personal del Depto. de educación y de enero hasta septiembre del año pasado, llevaba un millón de pesos en comisiones de servicios, señala que no cree que salga más caro contratar a otra persona y no le cabe en la cabeza esos aumento de sueldo.



Tía: Comenta que es la primera vez que viene al concejo ya que no veían otra salida porque hace 7 meses que estaban en conversaciones con el Alcalde

Concejal Calfueque: Indica que se debió haber visto antes esta situación, tienen un enorme trabajo y muchas horas, solicita se contrate un auxiliar de aseo, para que las tías se dediquen solo a su trabajo y aumentar sus remuneraciones.

Concejala Carinao: Señal que es complicado trabajar con niños entiende su situación porque están ganando \$180.000 y es muy poco la idea es acercarse a un sueldo más humano, solicita estudiar la situación para ver el aumento de remuneración y ver el tema de aseo y leña, agradece que den a conocer estos temas para estar informados

Tía: Señala que no habían venido al concejo antes porque habían conversado con el alcalde y agradece por haberlas escuchado, manifiesta que el ex alcalde le dio el trabajo y se lo agradece, también a don Adrián por tomar conciencia de esto y apoyarlas.

Tía Margarita Bizama: Agradece a don Abel porque cada año la finiquita y la vuelve a contratar, ya que el ex Alcalde tenía cosas buenas y malas como su altanería y un día se pelearon y le cambió el tipo de contrato que tenía de Indefinido a plazo fijo, es por eso que le agradece al Alcalde de finiquitarla y contratarla nuevamente dándole trabajo, porque ella es viuda con hijos y se le hace muy difícil no trabajar y también la remuneración que gana, porque no le alcanza.

Concejal Donoso: Estima que la petición que hacen las asistentes de la educación es válida, él tiene una niña estudiando en la universidad y sabe que no alcanza, no considera justo que ganen lo mínimo



Concejal Tralma: Con respecto a la carta, lo toma con cierta sorpresa ya que es poco lo que ganan, considera que los recursos en educación deben ser una inversión y no verse como un gasto mayormente en el trabajo que realizan las técnicas con los niños y conoce el trabajo que realizan, porque tiene niños pequeños, el sueldo es un poco más alto en otros establecimientos y agradece al Alcalde por la intención de hacer un reajuste, aclara que no es facultad del concejo, sino que de la administración, y solicita al alcalde que no se moleste por esta situación, pero si esta situación se subsana y será logro de él y se dejaría felices a las tías, si necesita modificar el presupuesto cuenta con su voto, señala que recién se celebró el día de la mujer y hasta hoy existe la discriminación monetaria en las mujeres y eso hay que cambiarlo.

Presidente: Considera que no corresponde estar hablando de personas que no están presente, ella ha asumido más responsabilidades y la llegan programas adicionales del estado y se financian en un comienzo y luego se debe absorber el gasto, ella no tiene culpabilidad del reajuste, menciona que el anterior encargado de sala cuna ganaba \$500.000.- y ahora la encargada de personal se hace cargo de las salas cunas, también hay una educadora que se hace cargo de la parte técnica y sigue con sus labores en aula.

Tía: Señala que hablaron con el DAEM, encargada de personal, para manifestar sus inquietudes, pero no pasó nada.

Presidente: Señala que aquí hay asignaciones de funciones que se cancelan

En la planta no se da eso, porque son regidos por Ley, no así en los honorarios, comenta que es una asignación de responsabilidad ella no lo pidió y no quiere seguir hablando



Señala que la jefa de finanzas del Depto. educación y encargada de personal ambas le han solicitado el aumento de sueldo para las técnicas; van a trabajar este tema en marzo y en la primera en abril darán una respuesta.

Tía: Agradece por la atención y que acojan su petición. manifiesta que hacen todo el trabajo y no es reconocido, siempre se les reconoce a las educadoras y no a ellas.

Tía: Manifiesta que su experiencia con la educadora que trabaja ha sido buena han trabajado codo a codo con la Sra. Iris Brevis ella es una profesora trabajadora.

Tía: Indica que no están acusando a nadie, pero hay situación como las licencias donde en sala se encuentran solas si un apoyo profesional y lo han manifestado al DAEM y al Director del Establecimiento

Presidente: Indica que debe hacer la denuncia por escrito si las educadoras o profesores no están realizando su trabajo, es la única forma de tomar medidas.

Comenta que, un trabajo en equipo ayuda a mejorar los aprendizajes de los niños.

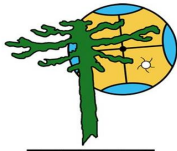
Señala que no le gustan los comentarios sino están las personas presentes

Concejala Sabugal: Solo pide que le de urgencia a la modificación presupuestaria para aumentar las remuneraciones a esta funcionarias, eso hará que trabajen n más ánimo y agradadas.

Señala que no tenía información de esto y agradece estas instancias.

Presidente: Agradece a las funcionarias por su presencia.

Secretaría Municipal: Da lectura a la correspondencia para el Concejo Municipal



- *Ordinario N°, realizado por el municipio de 2-2014 de Chile Indígena dando respuesta a solicitud de apoyo a don Juanito Bladimir Riquelme Mariqueo.*
- *Memo N°048 informe sobre alternativas de gestión para la creación de un Jardín Infantil.*
- *ITER Chile Invita al Concejo y Alcalde a IV Congreso Iberoamericano de Autoridades de Gobiernos Locales a desarrollarse en Olmué del 02 al 04 de Abril del 2014.*
- *Memo N°1 de Encargado de transporte subsidio rural , dando respuesta a solicitud del concejo referente a información de os subsidios de transportes vigentes en nuestra comuna.*
- *Memo N°051 del DAEM Informando Inauguración del Año Escolar en la Comuna*

Presidente: Con respecto a la inauguración del año escolar se calendarizo y se les entrego la información y se organizo de tal forma que no toparan las actividades.

Concejala Sabugal: consulta si habrá vehículo para asistir a estas actividades.

Presidente: Responde que deben coordinarse con secretaria municipal, para que lo vea con el DEAM

Informa que hay una carta anexa a otra solicitud que ya se había hecho en el mes de enero al Concejo Municipal y lo vera porque es para el FONDEVE y cómo se va a sancionar hoy, lo vera después.

Secretaría Municipal: Da lectura a carta de Comunidad Indígena Juan de Dios Ancamil 3, solicitando otorgue a través del FONDEVE un monto de \$635.000, por concepto de Tramites para regularización de derechos de Agua.



4.-SANCIÓN REGLAMENTO PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal el Reglamento del Programa de mejoramiento de la Gestión año 2014, ya es conocido por ustedes hace bastante tiempo.

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>SÍ</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 365

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN.

5.-SANCIÓN BASES FONDO DE DESARROLLO VECINAL

Presidente: Indica que pasa a la sanción de las Bases del FONDEVE y le da la palabra a Cristian Cartes

Coordinador de Programas Sociales señor Cristian Cartes: Informa que las bases son las mismas que el año pasado los montos a postular son de \$500.000.- y \$300.000.-, solo se agregó temas de agua y se enmarca en compra, constitución y derechos de agua para poder postular al FONDEVE y poder comprar derechos de Agua, por este fondo.

Concejal Tralma: Informa que revisándolo ahora tiene algunos errores que hay que subsanar, Como: se debe agregar a los beneficiarios a las



Comunidades Indígenas ya que hay recursos comprometidos con el tema del agua.

Para los concursos anteriores las bases se analizaron en reunión de comisión social y este año no.

Presidente: Comenta que es la misma que aprobaron la vez pasada, sólo se agregó la posibilidad de compra derechos de agua, legalmente es facultad del concejo sancionar las bases y luego sancionar para otorgar a la organización su subvención.

Concejal Burdiles: Señala que no está en desacuerdo con la compra de derechos de agua, por lo demás ya se han aprobado varias, pero considera que se debió dejar plasmado en el presupuesto para este concepto, debido a que no quedarán muchos recursos para el resto de proyectos de las organizaciones, Considera que deben postular y pasar todo el proceso como los demás proyectos FONDEVE y luego sancionarlo con los demás.

Presidente: Señala que la organización ha gestionado mucho esta activa y preocupada por este tema, le parece un tiempo prudente para dar una respuesta para la compra de derechos de agua, ya que ellos hicieron su solicitud en enero.

Coordinador de Programas Sociales señor Cristian Cartes: Indica que las organizaciones pueden postular a Infraestructura, implementación, derechos de agua etc.

Presidente: Informa que los llamados a FONDEVE y FONDEDE los hará en marzo, para no andar a fin de año tan complicado y trae un nivel de premura a las organizaciones, a partir de la aprobación de las bases estarán a disposición en la Oficina de partes a contar del día de hoy y las postulaciones estarán todo el mes de marzo, don Egidio como presidente de la comunidad están trabajando para conseguir más



recursos porque no les alcanzara con lo que están pidiendo ellos harán un esfuerzo en aportar con recursos igual.

Concejal Calfueque: Indica que es buena la propuesta de don Adrián, pero hay que ver la necesidad de la gente es un elemento vital el agua, le gustaría que se sancionara hoy.

Concejala Carinao: Manifiesta que, la solicitud se presentó en enero, para que hacerlos perder tiempo si hoy se sancionara el FONDEVE y se otorga este FONDEVE a ellos ahora, considera que el agua es vida, la regularización de derecho, es importante que se sanciones hoy

Concejal Donoso: Comenta que hicieron llegar su presupuesto y desglose de gasto, señala que habrá un incremento de participación de las organizaciones en el FONDEVE, por lo que los recursos serán pocos, tiene entendido que llegaran otras organizaciones pidiendo subvención para temas de agua

Concejala Sabugal: Consulta si hay un catastro de organizaciones de la comuna

Concejal Tralma: Señala que debe agregar en los requisitos el certificado de personalidad jurídica y a las comunidades indígenas como participantes, corregir que a partir de la fecha de recepción de los fondos pueden rendir.

Presidente: Indica que las organizaciones puede rendir por Ley hasta el 31 de diciembre y siempre surgen problemas al momento de rendir por lo que esta debiera hacerse unas dos semanas antes del plazo final.

Concejal Tralma: Sugiere que las organizaciones entreguen un acta donde realicen la rendición de los fondos entregados a su organización, agregar listado de socios presente en la rendición de su



organización, cuando rindan a la municipalidad los fondos otorgados; es por estas sugerencias y correcciones que era bueno hacer una reunión de comisión para un buen análisis.

Concejal Burdiles: Consulta donde aparece que los proyectos una vez revisado por las comisiones será pasados a la mesa del concejo para ser sancionados, le habría gustado por respeto a las organizaciones haber sancionado todos los proyectos juntos, pero si el presidente de la comisión no cita a reunión nada se puede hacer.

Coordinador de Programas Sociales señor Cristian Cartes: Señala que realizara las correcciones y sugerencias a las bases del FONDEVE.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal las Bases del FONDEVE año 2014

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 366

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD BASES DEL FONDEVE LLAMADO AÑO 2014

6. -SANCIÓN BASES FONDO DE DESARROLLO DEL DEPORTE

Coordinador de Programas Sociales señor Cristian Cartes: Informa que a estas bases no se les ha modificado nada están igual que las anteriores del año pasado.



Presidente: Somete a consideración del concejo las Bases del FONDEDE Llamado 2014

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 367

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS BASES FONDEDE LLAMADO AÑO 2014

Presidente: Menciona que quiere darle una respuesta a la comunidad de don Egidio Mayo

Concejal Burdiles: Indica que está de acuerdo con entregar el aporte, pero le habría gustado que sea con la evaluación de los técnicos como se hará en los otros proyectos, apegado a la reglamento y las bases.

Coordinador de Programas Sociales señor Cristian Cartes: Enfatiza que esta organización de igual forma iba a postular al FONDEVE por infraestructura, pero como ahora se puede postular para trámites de agua lo hizo.

Señala que Pamela Epuin es la encuestadora y Encargada Comunal de la ficha de Protección Social es la Asistente Social señorita Ruth Isla es la que cuenta con las claves y hace los ingresos.



Concejal Tralma: Señala que está de acuerdo que se le entregue el FONDEVE pero que postule y siga los procesos que se detallan en las Bases y él se compromete a votar a favor de este.

Presidente: Consulta si tiene aportes propios o solo lo que postulan

Señor Egídio Mayo: Responde que están haciendo aportes cubriendo los pasajes y lo que se solicita es tentativo ya que los profesionales que vienen cobran a veces más caro.

Presidente: Aclara que la Comunidad esta solicitando el monto de \$635.000.-

Concejal Tralma: Consulta si todos los ítems que muestra la solicitud están dentro del FONDEVE , para poder aprobar el proyecto

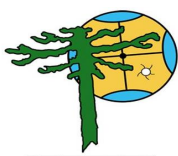
Coordinador de Programas Sociales señor Cristian Cartes: Responde que todos los Items están bien, pero el monto tope es de \$500.000.- pesos

Concejal a Sabugal: Consulta si se le puede dar el total de los recursos, haciendo una excepción

Presidente: Responde que las bases la aprobaron con un monto máximo de \$500.000.-, además la organización tiene tiempo para seguir juntando recursos, porque es regularización.

Somete a consideración del Concejo Otorgar Proyecto FONDEVE para costear trámites de Regularización de un Derecho de Aprovechamiento de Aguas, por un monto de \$500.000.-

<i>Concejal Sabugal</i>	SI
<i>Concejal Tralma</i>	SI
<i>Concejal Burdiles</i>	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 368

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PROYECTO FONDEVE A LA COMUNIDAD INDÍGENA JUAN DE DIOS ANCAMIL 3, PARA COSTEAR TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN DE UN DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, POR UN MONTO DE \$500.000.-

7. - TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal: Consulta que posibilidad hay de ayudar a la segunda compañía de Bomberos de Catripullí, para hacer unos arreglos al carro Bomba, ya que este fin de semana hubo varios incidentes como incendio de una casa e incendio de una camioneta y terminaron en uno de ellos apagando con baldes de agua.

Señor Jorge Roa Delegado de Catripullí: Informa que se le quemó la camioneta a don Godofredo Muñoz y primeramente acude la compañía de Catripullí y luego la de Curarrehue esta se demora 20 minutos en llegar al lugar, otro incendio de una casa, se logró apagar para evitar que se quemara la casa del al lado, pero la incendiada se quemó casi toda, señala que converso con el comandante y él le comunica que el carro bomba hay que comprarle neumáticos, porque ya no dan más, unas baterías

Concejal Donoso: Señala que tenía entendido que iba a llegar un carro nuevo para Catripullí, porque el carro bomba de Catripullí lo enviarían para Reigolil.



Presidente: Consulta ellos realizaron presupuesto del arreglo del carro de Bomba.

Señor Jorge Roa Delegado de Catrípullí: En realidad no sabe, pero la petición es que la municipalidad les ayude para no esperar hasta mayo que es el mes en que les llegan recursos y el trámite administrativo es más engorroso y lento y no se puede esperar más.

Concejal Burdiles: Informa que por muy buena fuente sabe y lo menciono anteriormente que la dotación de vehículos para Bomberos de Curarrehue está sobre pasada, sugiere que se coloque un carro bomba de Curarrehue prestando servicio en Catrípullí.

Señor Jorge Roa Delegado de Catrípullí: Indica que hay que ser respetuosos de su autonomía, hay que ayudar a la comunidad con esto.

Presidente: Sería importante reunirse con el directorio de la 2° compañía de bomberos Catrípullí, para solicitar cotizaciones y que hagan la petición formal y si se puede ayudar deben realizar rendiciones a la municipalidad por los dineros entregados.
-espera que le hagan llegar el presupuesto de bomberos y verlo administrativamente

Concejala Sabugal: solicita que desglosen el detalle

Concejala Sabugal: Informa que trae una petición de los vecinos para hacer un cerco donde la familia Huentelaf

Presidente: Señala que quería reunirse con ellos, porque quedaron compromisos inconclusos, porque acordaron de apoyar a un adulto mayor se llevaron los materiales y la mano de obra nunca se hizo y ese era el compromiso de ellos.



Concejala Sabugal: Consulta que pasa con el furgón de Alcaldía.

Presidente: Informa que ese lo traspasó a social y tuvo un problema grave de motor y el conductor le recomendó llevarlo a otro taller para repararlo, pero no se pudo porque no había convenio de suministro, ni había presupuesto para reparación, la idea es arreglarlo con mecánicos de la comuna y ellos enviarlo a reparar, la otra alternativa es licitar la reparación.

Concejal Tralma: Consulta cuando se inicia el trabajo de evacuación de aguas lluvias de la villa Paulino (la sede).

Presidente: responde que hay un levantamiento de cotas y no llegaron a consenso con don Beto Vidal y con don Juan Esparza estaban de acuerdo y luego tuvo reparos para hacerlo; están viendo otra solución para evacuar hacia el portal pero tiene sus aprehensiones, Instruye que lo vean técnicamente, pero el arquitecto está trabajando en otra propuesta para poner bolones si hay inundación es difícil por las cotas y niveles de altura, entubar hasta el río para desaguar y no hay faja fiscal está complicado. Instruye pedir información al Arquitecto.

Concejal Tralma: Consulta por los trabajos que se debían hacer en la panadería Leo por la inundación que allí se hace

Presidente: Instruye que la Directora de Obras elabore informe

Concejal Burdiles : Consulta por los proyectos de la pasarela de Maite alto y camino Caren alto

Presidente: Responde que han sido analizados por la dirección de obras y en el proyecto de Caren Alto el Gobierno regional va a reevaluar el proyecto mientras eso no ocurra no se puede hacer nada ,



ahora se encontró con la sorpresa que son 3 km de camino, hablo con la gente del sector y le manifestaron que lo que se haga de camino les beneficia.

Con respecto a la pasarela de Maite alto la idea sería licitar, pero se perdería toda la inversión echa allí.

Concejal Burdiles: Responde que no le parece bien que se pierda ese esa infraestructura, porque se puede reforzar.

-cita a reunión de comisión de desarrollo productivo para el miércoles 12 de marzo a las 15:30 hrs, Tema cero labranza, oficina de PRODER y PRODESAL

Presidente: Informa que declaró por la denuncia de la cero labranza, la PDI está realizando la investigación, fue comunicado extraoficialmente que habían encontrado la cero labranza y luego otro llamado que estaba en la oficina de la PDI Villarrica, le pidió a un conductor que la vaya a buscar, no ha visto la máquina y no sabe en qué condiciones esta.

Concejal Sabugal: señala que importante saber cómo está la máquina

Concejal Burdiles: Sugiere que se remate la maquina cero labranza porque es muy grande para la comuna cuesta trasladarla y además no entra en los campos y poder comprar una más pequeña.

Consulta que paso con el funcionario que entrego la máquina, tiene algún sumario o algo.

Presidente: Responde que tiene entendido que lo llamaron a declarar y le solicitaron un informe completo de cómo ocurrieron los hechos el fiscal es quien resuelve. Por parte del Municipio no corresponde que a un funcionario a honorario se le haga sumario.

Concejal Burdiles: Informa que la persona que tenía la maquina fue detenido, porque la denuncia estaba por robo.



Presidente: Señala que nunca tuvo a la vista el acta de la máquina, no tenía las características de esta, solicito a la unidad de control que le buscara las características de cero labranza y así empezaron a buscar y las llevo el día que fue a declarar, todavía no estaba la cero labranza y le preguntaron si tenía información de cómo fue sacada la máquina de la bodega, y le respondió que había un documento donde se retiraba de bodega por reparación y entregó el documento, con esto se descarta el robo, le menciona la funcionaria de la PDI.

Concejala Carinao: Converso con un apoderado de la nocturna y le comento que no está el transporte para los alumnos del miércoles pasado y le preocupa ese tema.

Presidente: Responde que lo coordine con la señora Mariela Lillo, pero cree que pondrá los tres furgones y que hagan una lista de las personas que vendrían a clases.

Concejala Carinao: Indica que la señora Marta Cuevas, adulto mayor necesita una leñera, tiene los materiales pero le faltan los maestros como adulto mayor es un gran aporte el que está haciendo, para que vea y le asignen maestros.

- solicita a vialidad señalética del colegio de Puente Basas chico
- Solicita tensar el cable de la Pasarela de Purranque que ya se perdió el nivel del piso

Presidente: Solicita a la encargada de la Unidad de Proyecto que venga para aclarar el tema.

Encargada de la Unidad de proyectos señora Gloria Uribe: Responde que Vialidad respondió que se consideró señalética para todos los colegios en la Ruta Curarrehue - Reigolil el camino ahora está a



cargo de la global debieran ser ellos quienes ponen la señalética, a fines de marzo se debería tener mayor información.

Concejal Carinao: solicito hace u tiempo que se haga un catastro de alcantarillas tapadas, debido a que llegaran las lluvias y esto producirá inundaciones en algunas partes del camino.

Presidente: Señala que en el sector los Lleuques Quiñenahuín hay una que está en muy malas condiciones fosas, alcantarillado, Pasarela Chocó, Purranque

Encargada de la Unidad de proyectos señora Gloria Uribe: Informa que por administración directa para el año 2014 se solicitó reponer pasarela y puentes, extraoficialmente se les informo el arreglo 2 pasarelas y un puente, pero cuando llegue la información formal se les hará llegar.

Concejala Carinao: Informa que el camino particular queda a la pasarela que esta donde la señora Nelly no está cortado

Presidente: Informa que no encontró ningún documento, no hay nada

Concejala Carinao: es una pasarela nueva es buena ver la posibilidad de legalizar todo eso.

Presidente: Indica que hay que ripio y alcantarilla

Concejal Donoso: Informa que era responsabilidad del Municipio arreglar el acceso.

Presidente: Instruye que la DOM haga la visita a la pasarela en el predio de don Augusto Aguilera



Concejal Calfueque: Consulta cuantos caminos se han presentado para Proyectos PDTI

Encargada de Unidad de Proyectos señora Gloria Uribe: Informa que cuando se reunieron con el SEREMI del MOP señor Sergio Nuñez, se presentó caminos para el diseño de 30 km. y este año sería la ejecución, habría que hacerle seguimiento y seguir este año solicitando camino PDTI.

Concejala Carinao: Cita a reunión de comisión para el día miércoles 12 de marzo a las 10.30 hrs en la sala de concejo tema Polideportivo, albergue de Reigolil.

Concejal Calfueque: Consulta que pasa con la media agua para la Señora Rosita Salazar.

Presidente: En este momento no hay recursos para comprar material por lo que se había priorizado para mayo, pero lo vera con el depto. Social.

Concejal Calfueque: Consulta cuando se reúne la mesa territorial para ver la Petición de la señora Jacqueline.

Presidente: Responde que no sabe la fecha ni la indica el documento que llego, pero el envió al presidente de la comunidad Indígena dicha carta

Concejal Burdiles: Consulta que paso con la reunión que se agendaría con el Alcalde y Concejo de Melipeuco, porque tiene información que ya está muy ceca abriendo el camino.

Secretaría Municipal: Informa que el día que llego de sus vacaciones llamo enseguida al Alcalde como habían acordado y él le manifestó



que se reuniría con su concejo y buscarían una fecha, aunque ellos ya habían ido a visitar el camino el día martes de la misma semana.

Concejal Burdiles: menciona que por eso era la pregunta porque él tenía información de que ya se habían reunido en el lugar, sugiere que como concejo con el Alcalde se fije una reunión en el lugar e invitar a dirigentes y loncos para analizar este tema con ellos.

Presidente: Menciona que le parece extraño que hayan ido a ver en terreno a sabiendo que estábamos solicitando esto desde el mes de febrero, pero acoge la sugerencia del Concejal Burdiles de reunirse con dirigentes y Loncos en la apertura del camino más todo el concejo.

Concejal Donoso; Consulta que pasa con el albergue de Reigolil , que hace tanta falta.

Presidente: Sugiere que lo vean con la Directora de Obras en la reunión de comisión de Infraestructura.

Concejal Donoso: Cita a reunión de comisión tema funcionamiento del polideportivo cita a don Miguel Antiman para el día miércoles a las 13:00 hrs.

Presidente: Sugiere que las reuniones de comisión sea más seguidas porque en todas estará la DOM a las 10: 00 hrs desarrollo productivo, 11.30 hrs infraestructura, 13:00 hrs. Social.

8.-.Puntos Varios

Señora Jessica Tíznado: Presidenta de la Junta de Vecinos de la Villa Antumapu, viene como representante de un vecino señor Aldo Bravo que tiene un problema, que se suscita a raíz de que don Ovidio Ruiz no tiene baño, ni luz en su casa, hace en cualquier parte y el olor es



insopportable y don Aldo es vecino de él y debe soportar esto, por lo que solicita si se le puede hacer un baño de pozo; otro problema que se presenta es que molesta a las niñas de 3 a 6 años y les ofrece palta para que lo acompañen a su casa, manifiesta que esto es un peligro para las niñas.

Concejal Donoso: Consulta si se le puede llevar al hogar

Señora Jessica Tíznado: Comenta que nunca se le consultó a la Junta de vecinos si él podía ir a vivir allí.

Concejal Burdiles: Señala que lo conoce y cree que va de mal en peor, porque habla incoherencias y podría ser una alternativa que se vaya al hogar

Presidente: Indica que hay que tomar medidas y verlo con el Departamento de salud ya que en la casa hogar hay reglas que cumplir y no sé si eso lo podrá hacer don Oviedo.

Concejal Tralma: Manifiesta que está en conocimiento de la situación y sabe que su casa no tiene baño, el día que fue se sentía el mal olor, es un tema, hay que recuperar un sendero que hay que es un foco de contaminación

Señor Aldo Bravo González: Solicita asfalto para la parte de su casa porque él es el único que no tiene en el camino ,

Presidente; Indica que lo vea con la Unidad de proyectos para continuar el asfalto ahí donde tiene su casa

Señora Jessica Tíznado: Quiere exponer otro tema, comenta que tiene dos resbalines que son de la plaza de juegos en su casa, porque los encontraron botados y se os fueron a dejar para guardarlos.



Presidente: Consulta si se pueden fijar al terreno los resbalines

Señora Jessica Tiznado: Responde que cree que sí, indica que no puede cerrar con llave la plaza para cuidar de los juegos hay chicos mayores que van a columpiarse y a fumar.

Presidente: Indica que se podría hacer habría que colocar horarios y debe ser consensuado con los socios de la junta de vecinos.

Señora Jessica Tiznado: Agradece por todo

Presidente: Da la palabra a don Omar Carinao

Señor Omar Carinao: comenta que tiene un niño enfermo de leucemia y solicita que lo ayuden, le están haciendo un tratamiento por dos años y se atiende en la semana en el hospital y el fin de semana hay que traerlo a la casa.

Concejala Carinao: Informa que para traer a su hijo a la casa le pidieron que habilitara la casa con un baño dentro de casa, lavamanos, mejoramiento del dormitorio.

Presidente: Indica que se ayudara con mejoramiento de la vivienda, que la señora violeta Córdova se comunice con alcaldía para coordinar los viajes

Señor Omar Carinao: Señala que su camino a la casa no está terminado, por lo que quiere bajar la casa tiene madera, pero le faltan materiales.

Concejala Sabugal; Consulta que paso con las casas campamento



Presidente: Responde que los subsidios están vigentes todavía, pero están analizando el terreno y se encontraron con lagunas dificultades como un portón corrido y un vecino le falta un trámite.

Concejal Sabugal: Consulta en que quedo lo de la funcionaria Margarita Carrasco.

Presidente: Indica que se encuentra con licencia y una vez que se reintegre será notificada, hizo una presentación donde se acoge a una ley donde no se puede despedir a un funcionario en tiempo de elecciones Presidenciales 30 días antes y 60 días después, lleva bastante tiempo con licencia más de 6 meses.

Concejal Tralma: Quiere proponer una pasarela en el sector de Maichín bajo con los Llingues, estuvo conversando con los vecinos y le manifestaron eso, propone postularlo algún proyecto.

Presidente: Responde que hace años se pensó, pero luego se desechó, pero sí hay un acuerdo en ambos lados y que los propietarios den acceso de camino público a camino público.

Concejal Tralma: Solicita corte de pasto en la zona de cancha de villa Puesco hay mucha maleza y hay roedores

Presidente: Responde que está trabajando la desbrozadora y lo bueno sería que mantuvieran y fuera responsabilidad de la villa

Concejal Burdiles: Comenta que se pensó en la pasarela de Machín es una necesidad, pero no llegaron a acuerdo de donde colocarla.

Concejala Carinao: Comenta que la pasarela la japonesa de Quiñenahuín no están dando la pasada, porque debe pasar por 2



predios particulares, por lo que la gente pasa por la orilla del río y es peligroso e inhumano.

-Consulta si se ha visto el tema del terreno del cementerio para Curarrehue.

Presidente: Responde que tiene dos terrenos, la sucesión Catriquí y hay que hacer un trámite extenso, largo pero viable y la oferta de del señor Torres por un monto de 25 millones

Concejala Sabugal: solicita que negocie

Presidente: Responde que vera ambos temas y conversara con los propietarios

Agotados los temas se da término a la reunión a las 11:51 hrs



RESUMENES DE ACUERDO DE LA REUNION ORDINARIA N° 46

ACUERDO N° 364

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA AL FUNCIONARIO FRANCISCO APABLAZA VILLALOBOS ACOGIDO A LA LEY 20.649 RETIRO VOLUNTARIO, EQUIVALENTE A 5 MESES DE REMUNERACIÓN POR UN MONTO DE \$2.963.700.-

ACUERDO N° 365

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN.

ACUERDO N° 366

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD BASES DEL FONDEVE LLAMADO AÑO 2014

ACUERDO N° 367

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS BASES FONDEVE LLAMADO AÑO 2014

ACUERDO N° 368

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PROYECTO FONDEVE A LA COMUNIDAD INDÍGENA JUAN DE DIOS ANCAMIL 3, PARA COSTEAR TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN DE UN DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, POR UN MONTO DE \$500.000.-